

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

17^{ma}. Asamblea
Legislativa

1^{ra}. Sesión
Ordinaria

SENADO DE PUERTO RICO

14 de marzo de 2013

II-RESOLUCIONES CONJUNTAS, RESOLUCION CONCURRENTE Y RESOLUCIONES DEL SENADO DE PUERTO RICO RADICADAS EN SECRETARIA Y REFERIDAS A COMISION POR EL SEÑOR PRESIDENTE

R. C. del S. 87

Por el señor Pereira Castillo:

“Para ordenar a la Autoridad de Energía Eléctrica de Puerto Rico el traspaso libre de costos al Municipio de Autónomo de Comerío un inmueble que ubica en la Intersección de la Calle Muñoz Rivera con la Calle Santiago S. Palmer de dicho Municipio, perteneciente a esta corporación pública, para el desarrollo del Plan de Proyectos Estratégicos para el Desarrollo Económico de Comerío durante el Periodo 2013-2016.”
(RECURSOS NATURALES, AMBIENTALES Y ASUNTOS ENERGETICOS)

R. C. del S. 88

Por la señora Nolasco Santiago:

“Para ordenar a la Autoridad para el Financiamiento de la Infraestructura de Puerto Rico, a cumplir con lo dispuesto en el inciso h del Apartado 11 de la Sección 1 de la Resolución Conjunta Número 110 -2007, en el término de noventa (90) días después de aprobada esta Resolución Conjunta.”
(INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO URBANO Y TRANSPORTACION)

R. C. del S. 89

Por el señor Vargas Morales:

“Para reasignar al Municipio de Utuado la cantidad de cien mil (100,000) dólares, provenientes de la Sección 1 de la Resolución Conjunta 195-2011 que, a su vez, surge del Apartado II, inciso 1 de la Resolución Conjunta Núm. 329-2006, para obras y mejoras permanentes; para autorizar la contratación de tales obras; para autorizar el traspaso de fondos; para autorizar el pareo de fondos; ordenar la presentación de informes periódicos y para otros fines relacionados.”
(HACIENDA Y FINANZAS PUBLICAS)

R. C. del S. 90

Por el señor Vargas Morales:

“Para reasignar al Municipio de Guayanilla la cantidad de cuatrocientos dos mil doscientos veinticuatro dólares con cuarenta y dos centavos (\$402,224.42), provenientes de la Resolución Conjunta 201 de 30 de diciembre de 2011, que a su vez surge del Inciso ss del Apartado 3 de la Sección 1 de la R. C. 30-2011, para mejoras a viviendas y obras y mejoras permanentes; para autorizar la contratación de tales obras; para autorizar el traspaso de fondos; para autorizar el pareo de fondos; ordenar la presentación de informes periódicos y para otros fines relacionados.”
(HACIENDA Y FINANZAS PUBLICAS)

R. C. del S. 91

Por el señor Vargas Morales:

“Para reasignar al Municipio de Juana Díaz la cantidad de quinientos mil (500,000) dólares provenientes de la Sección 1 de la Resolución Conjunta 156-2011, que, a su vez, surge del inciso 34 de la Sección 1 de la R. C. 51-2009, para los propósitos que se describen en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta; para autorizar la contratación de tales obras; para autorizar el traspaso de fondos; para autorizar el pareo de fondos; ordenar la presentación de informes periódicos y para otros fines relacionados.”
(HACIENDA Y FINANZAS PUBLICAS)

R. C. del S. 92

Por el señor Vargas Morales:

“Para reasignar al Municipio de Peñuelas la cantidad de doscientos cuarenta y cinco mil (245,000) dólares, provenientes de la Sección 1 de la Resolución Conjunta 77-2011, para obras y mejoras permanentes; para autorizar la contratación de tales obras; para autorizar el traspaso de fondos; para autorizar el pareo de fondos; ordenar la presentación de informes periódicos y para otros fines relacionados.”
(HACIENDA Y FINANZAS PUBLICAS)

R. C. del S. 93

Por el señor Vargas Morales:

“Para reasignar al Municipio de Jayuya la cantidad de quinientos mil (500,000) dólares provenientes de la Sección 1 de la Resolución Conjunta 156-2011, que, a su vez, surge del inciso 34 de la Sección 1 de la R. C. 51-2009, para los propósitos que se describen en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta; para autorizar la contratación de tales obras; para autorizar el traspaso de fondos; para autorizar el pareo de fondos; ordenar la presentación de informes periódicos y para otros fines relacionados.”
(HACIENDA Y FINANZAS PUBLICAS)

R. C. del S. 94

Por el señor Vargas Morales:

“Para reasignar al Municipio de Utuado la cantidad de setecientos mil (700,000) dólares provenientes de la Sección 1 de la Resolución Conjunta 156-2011, que, a su vez, surge del inciso 34 de la Sección 1 de la R. C. 51-2009, para los propósitos que se describen en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta; para autorizar la contratación de tales obras; para autorizar el traspaso de fondos; para autorizar el pareo de fondos; ordenar la presentación de informes periódicos y para otros fines relacionados.”

(HACIENDA Y FINANZAS PUBLICAS)

R. C. del S. 95

Por el señor Vargas Morales:

“Para reasignar al Municipio de Peñuelas la cantidad de quinientos mil (500,000) dólares provenientes de la Sección 1 de la Resolución Conjunta 156-2011, que, a su vez, surge del inciso 34 de la Sección 1 de la R. C. 51-2009, para los propósitos que se describen en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta; para autorizar la contratación de tales obras; para autorizar el traspaso de fondos; para autorizar el pareo de fondos; ordenar la presentación de informes periódicos y para otros fines relacionados.”

(HACIENDA Y FINANZAS PUBLICAS)

R. C. del S. 96

Por el señor Vargas Morales:

“Para reasignar al Municipio de Lajas la cantidad de quinientos mil (500,000) dólares provenientes de la Sección 1 de la Resolución Conjunta 156-2011, que, a su vez, surge del inciso 34 de la Sección 1 de la R. C. 51-2009, para los propósitos que se describen en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta; para autorizar la contratación de tales obras; para autorizar el traspaso de fondos; para autorizar el pareo de fondos; ordenar la presentación de informes periódicos y para otros fines relacionados.”

(HACIENDA Y FINANZAS PUBLICAS)

R. C. del S. 97

Por el señor Vargas Morales:

“Para reasignar a los Municipios de Lajas, Utuado, Jayuya, Peñuelas, Guayanilla, Sabana Grande y Juana Díaz la cantidad de un millón trescientos cincuenta mil (1,350,000) dólares provenientes de la Sección 1 de la Resolución Conjunta 29-2011, que surge del Fondo de Mejoras Municipales 2010, para obras y mejoras permanentes; para autorizar la contratación de tales obras; para autorizar el traspaso de fondos; para autorizar el pareo de fondos; ordenar la presentación de informes periódicos y para otros fines relacionados.”

(HACIENDA Y FINANZAS PUBLICAS)

R. Conc. del S. 19

Por el señor Seilhamer Rodríguez:

“Para solicitar al Congreso de los Estados Unidos de América y al Departamento de lo Interior Federal que realicen las acciones administrativas y legislativas necesarias, a fin de proveer para la actualización de los diversos mapas topográficos e hidrográficos de nuestra Isla; y para otros fines relacionados.”

(REGLAS, CALENDARIO Y ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 186

Por el señor Vargas Morales:

“Para expresar la felicitación del Senado de Puerto Rico a Don Jacobo Morales, en ocasión de ser reconocido por su trayectoria artística y por ser pionero en el cine puertorriqueño, como parte de la “Quinta Feria de Escritores y Narradores de Puerto Rico” organizado por la entidad el Sur visita al Sur, a celebrarse en el Teatro Manuel González Izquierdo en su natal Lajas.”

R. del S. 187

Por el señor Suárez Cáceres:

“Para ordenar a la Comisión Recursos Naturales, Ambientales y Asuntos Energéticos del Senado de Puerto Rico a llevar a cabo una abarcadora investigación sobre el funcionamiento de los parques eólicos construidos en los municipios de Santa Isabel y Naguabo, así como del parque fotovoltaico de Guayama con el fin de determinar si están generando la cantidad de energía que estipulan los acuerdos de compra de energía renovable, si se está impactando la cantidad de hogares que el Gobierno anunció que se impactarían y cuál es el costo verdadero de producir cada megavatio-hora (MWh) en estas instalaciones.”

(REGLAS, CALENDARIO Y ASUNTOS INTERNOS)